



TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL – MUNICIPIO DE RIO GRANDE

Anexo 2 Resolución TCM Nro. 19/2011

Ordenanza 2831 artículo 22

DECLARACION JURADA PUBLICA

FORM 1 - Declarante

Periodo de declaracion jurada	Marcar con X	fecha
Anual: (situación patrimonial al 31/12 del año anterior)	<input type="checkbox"/>	
Otras: (situación patrimonial a la fecha de presentación)	<input type="checkbox"/>	
Designación	<input type="checkbox"/>	
Cese	<input checked="" type="checkbox"/>	16/12/2019

I- Datos Personales del Declarante:

a- Apellido/s y Nombre/s	CASTILLO MARIA GABRIELA			g- Estado Civil:	DIVORCIADA
b- N° de Legajo	4588/8	c- DNMLE/LC:	DNI	d- N°:	20.454.928
e- Domicilio:	ESTRADA 1027				

II- Detalle de los Bienes

1- Bienes Inmuebles	Monto
Bienes inmuebles: sumatoria global de los montos de las propiedades adquiridas o construidas, valuado a fecha de adquisición y/o construcción.	A 2.50

2- Bienes Muebles Registrables: automóviles, naves, aeronaves,	Monto
2) Bienes muebles registrables: sumatoria global de los montos con valuación a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	0

3) Otros bienes muebles:	Monto
Otros bienes muebles: como equipos, instrumental, joyas, objetos de arte y semovientes, determinando su valor en conjunto, la sumatoria global de los montos valuados a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	\$ 2.000.000

4) Otros activos	Monto
Tenencia de bienes no incluidos en 1,2 y 3	\$ 79.01

5) Deudas en general	Monto
Monto global adeudado a la fecha de presentación de la declaración jurada	\$ 49.947,11

María Gabriela Castillo